



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Memorando Nro. EPN-CIIV-2022-0074-M

Quito, 06 de abril de 2022

PARA: PhD. Florinella Muñoz Bisesti
Presidenta de Consejo Politécnico

ASUNTO: Notificación Resolución RCIIV-060-2022 / Plan Emergente para actividades académicas en Programas de Posgrado, correspondiente al período académico 2022-A

De mi consideración:

Por medio del presente, para los fines pertinentes, informo y notifico que el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de esta Institución de Educación Superior, en su Séptima Sesión Ordinaria, instalada el 5 de abril de 2022, por unanimidad, adoptó la siguiente Resolución:

RCIIV-060-2022

*Artículo 1.- Con base en la delegación realizada por el Consejo Politécnico, mediante Resolución RCP-035-2022, **aprobar** el Plan Emergente relativo a la implementación de lo determinado en la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida por el CES, para las actividades académicas en los programas de posgrado para el periodo 2022-A.*

Artículo 2.- Disponer se remita el Plan Emergente para las actividades académicas en los programas de posgrado para el periodo 2022-A a Consejo Politécnico, para su conocimiento.

Pongo en su conocimiento este particular para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

PhD. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Anexos:

- plan_emergente_2022-a_posgrados_-signed.pdf

Copia:

Abg. Fernando Javier Calderón Ordóñez
Secretario de Consejo de Investigación y Proyección Social

Dra. Martha Cecilia Paredes Paredes
Directora de Posgrados

Ph.D. Luis Felipe Urquiza Aguiar
Director de Investigación

Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Memorando Nro. EPN-CIIV-2022-0074-M

Quito, 06 de abril de 2022

Directora de Asesoría Jurídica

av

Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador